



México, D.F., a 23 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-ALPS/002-1/2015

DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.

P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Segunda Sesión Ordinaria**", de la Comisión de Administración Pública Local y de Asuntos Laborales y de Previsión Social, la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril del año en curso, a las 16:00 horas**, en Salón Luis Donaldo Colosio en el Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica;
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

5.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Remuneración de Servidores Públicos del Distrito Federal. (Atendiendo las observaciones de Consejería Jurídica y de Servicios Legales)

6.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



México, D.F., a 23 de abril de 2015

Oficio: ALDF/VIL/CAPL-ALPS/002-3/2015

DIP. LUZ MARÍA TORRES RODRÍGUEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Segunda Sesión Ordinaria**", de la Comisión de Administración Pública Local y de Asuntos Laborales y de Previsión Social, la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril del año en curso, a las 16:00 horas**, en Salón Luis Donaldo Colosio en el Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica;
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

5.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Remuneración de Servidores Públicos del Distrito Federal. (Atendiendo las observaciones de Consejería Jurídica y de Servicios Legales)

6.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



México, D.F., a 23 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-ALPS/002-4/2015

**DIP. ARIADNA MONTIEL REYES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Segunda Sesión Ordinaria**", de la Comisión de Administración Pública Local y de Asuntos Laborales y de Previsión Social, la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril del año en curso, a las 16:00 horas**, en Salón Luis Donaldo Colosio en el Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica;
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

5.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Remuneración de Servidores Públicos del Distrito Federal. (Atendiendo las observaciones de Consejería Jurídica y de Servicios Legales)

6.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**

**DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



México, D.F., a 23 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-ALPS/002-5/2015

DIP. ARTURO SANTANA ALFARO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES
Y PREVISIÓN SOCIAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.

P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Segunda Sesión Ordinaria"**, de la Comisión de Administración Pública Local y de Asuntos Laborales y de Previsión Social, la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril del año en curso, a las 16:00 horas**, en Salón Luis Donaldo Colosio en el Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica;
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

5.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Remuneración de Servidores Públicos del Distrito Federal. (Atendiendo las observaciones de Consejería Jurídica y de Servicios Legales)

6.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



México, D.F., a 23 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-ALPS/002-6/2015

DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Segunda Sesión Ordinaria**", de la Comisión de Administración Pública Local y de Asuntos Laborales y de Previsión Social, la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril del año en curso, a las 16:00 horas**, en Salón Luis Donaldo Colosio en el Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica;
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

5.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Remuneración de Servidores Públicos del Distrito Federal. (Atendiendo las observaciones de Consejería Jurídica y de Servicios Legales)

6.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



México, D.F., a 23 de abril de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-ALPS/002-7/2015

DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Segunda Sesión Ordinaria"**, de la Comisión de Administración Pública Local y de Asuntos Laborales y de Previsión Social, la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril del año en curso, a las 16:00 horas**, en Salón Luis Donaldo Colosio en el Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica;
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

5.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Remuneración de Servidores Públicos del Distrito Federal. (Atendiendo las observaciones de Consejería Jurídica y de Servicios Legales)

6.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



México, D.F., a 23 de abril de 2015

Oficio: ALDF/VIL/CAPL-ALPS/002-8/2015

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Segunda Sesión Ordinaria**", de la Comisión de Administración Pública Local y de Asuntos Laborales y de Previsión Social, la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril del año en curso, a las 16:00 horas**, en Salón Luis Donaldo Colosio en el Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica;
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

5.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Remuneración de Servidores Públicos del Distrito Federal. (Atendiendo las observaciones de Consejería Jurídica y de Servicios Legales)

6.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



México, D.F., a 23 de abril de 2015

Oficio: ALDF/VIL/CAPL-ALPS/002-2/2015

DIP. ADRIAN MICHEL ESPINO.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Segunda Sesión Ordinaria**", de la Comisión de Administración Pública Local y de Asuntos Laborales y de Previsión Social, la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril del año en curso, a las 16:00 horas**, en Salón Luis Donaldo Colosio en el Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica;
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

5.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Remuneración de Servidores Públicos del Distrito Federal. (Atendiendo las observaciones de Consejería Jurídica y de Servicios Legales)

6.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL